

1er Concurso de Fotografía y Collage

MI CAOS MI



ORDEN

La Ciudad Educativa Municipal Hipatia-FUHEM, en colaboración con el Ayuntamiento de Rivas, convoca el 1er Concurso de Fotografía y Collage C.E.M. Hipatia FUHEM.

Nace con la intención de impulsar la creatividad e innovación a través del arte y promover las inquietudes artísticas entre los participantes y visitantes, premiando a aquellos que destaquen por su creatividad.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta convocatoria todos los alumnos matriculados en el curso 2016-17 en cualquiera de los Centros Educativos pertenecientes al municipio de Rivas, sin distinción de edad.

CATEGORÍAS.

• **Categoría 1: Fotografía**

Serie de un mínimo de 3 fotografías con un mismo hilo conductor, deben enviarse inicialmente en formato JPG al correo indicado, donde debe constar, además de las fotografías:

- Datos personales, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y Centro Educativo al que pertenece . Además, se incluirá una breve información que justifique el trabajo realizado, así como cualquier cuestión que el autor considere de interés.

• **Categoría 2: Collage**

Se presentarán trabajos utilizando la técnica tradicional del collage, en tamaño máximo DIN A3. Se permite la inscripción de obras colectivas, realizadas por más de un autor.

No se admitirán fotomontajes digitales.

Por la parte de detrás deberán figurar los datos personales, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y se indicará en Centro Educativo al que pertenece así como una breve información que justifique el trabajo realizado, así como cualquier cuestión que el autor considere de interés.

PLAZOS

La fecha límite de presentación de obras participantes en el concurso será el **16 de marzo de 2017**.

Categoría de Collage: se entregará en la conserjería de Hipatia.

Categoría Fotografía: se enviarán por correo a la dirección concursofotocollage@colegiohipatia.fuhem.es en formato jpg, resolución de pantalla (72 ppp) y peso mínimo de 1Mb.

JURADO Y RESOLUCIÓN:

La resolución de esta convocatoria consta de 2 fases:

1ª Fase. Al final del periodo de presentación de las obras, el jurado hará una selección de los mejores trabajos, con los que posteriormente se realizará una exposición. En el caso de la categoría de fotografía se informará a los preseleccionados con suficiente antelación ya que deberán presentar su trabajo copiado en papel fotográfico de manera que el lado mayor de cada una de las copias no supere los 20 cms.

1er Concurso de
2ª Fase. Exposición de las obras preseleccionadas en la Ciudad Educativa Municipal Hipatia del **27 de marzo al 6 de abril.**

El jurado estará formado al menos por los siguientes miembros:

- Un reconocido profesional de las artes plásticas
- Un profesor de Artes de Hipatia
- Un ex alumno de Hipatia que esté estudiando o ejerza profesionalmente en el mundo de las artes
- Un miembro de la concejalía de cultura del ayuntamiento
- Voto popular mediante un buzón situado en la exposición

Se faculta al jurado para dilucidar sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases que puedan surgir durante el desarrollo del concurso.

GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

Se establecen dos premios, uno por categoría, que consistirá en una tarjeta regalo de FNAC por valor de 100€.

La entrega de premios tendrá lugar el día de la inauguración de la exposición. Los ganadores serán informados por correo electrónico del fallo del jurado para invitarles al acto de entrega de premios. Es imprescindible que las personas premiadas asistan a este acto o, en caso de no poder asistir, deberá designar a alguien que, en su lugar, recoja el premio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen implica la aceptación de todas las bases.

El incumplimiento de alguno de los apartados supondrá la inminente exclusión del participante de la convocatoria.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista. Así, cualquier incidencia que pueda originarse fuera de lo estipulado en las bases, será resuelta.

La organización se reserva el derecho a excluir automáticamente las obras que atenten contra la moral, el honor de terceros, al buen gusto o a los derechos humanos, además de todos aquellos que puedan causar rechazo social (racista, xenófobo o sexista, etc.) o que no estén dentro del marco de la legalidad. De la misma manera la organización entiende que las imágenes de menores que puedan aparecer en las obras expuestas poseen la correspondiente cesión de derechos a la organización para su publicación en la web o cualquier otro soporte por el que se quiera difundir el concurso.

Cualquier consulta relativa al concurso se atenderá a través del correo:

concursofotocollage@colegiohipatia.fuhem.es